

SECRETARIA. A despacho pasa el anterior Incidente de Desacato radicado por la señora INGRID CESPEDES MALLARINO agente oficiosa del señor HERMES CESPEDES CALERO contra la EPS EMSSANAR S.A.S., respecto al cual el Juzgado Diecinueve Civil del Circuito, confirmó parcialmente lo resuelto por este despacho, se procederá de conformidad.
Santiago de Cali, enero 11 de 2023.

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE –SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE-
AUTO INTERLOCUTORIO No. 006
Santiago de Cali, once (11) de Enero de dos mil veintitrés (2023).

Referencia: Incidente de Desacato.
Accionante: INGRID CESPEDES MALLARINO agente oficiosa de HERMES CESPEDES CALERO
Accionado: EMSSANAR EPS.
Radicación: 2021-00712-00

Dado que el Juzgado Diecinueve (19) Civil del Circuito de Cali confirmó parcialmente la providencia objeto de consulta con auto de fecha 19 de Diciembre de 2023, atendiendo lo resuelto por el superior jerárquico. En consecuencia, esta instancia;

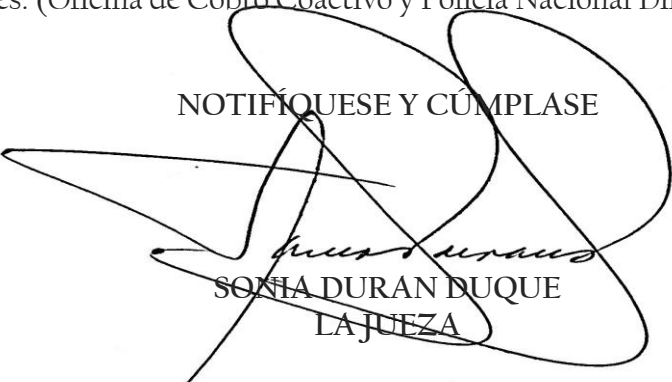
RESUELVE

PRIMERO: PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Juzgado Diecinueve (19) Civil del Circuito de Cali de Cali mediante auto de fecha 19 de Diciembre de 2022, remitido a esta instancia el día diecinueve (19) de Diciembre de 2022.

SEGUNDO: OFICIESE a la OFICINA DE COBRO COACTIVO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, comunicándole la sanción aquí impuesta en contra del señor ALFREDO MELCHOR JACHO MEJIA identificado con cédula de ciudadanía No. 13.011.632, en su calidad de representante legal de EMSSANAR EPS S.A.S., para los fines establecidos en el art. 20 de la ley 1285 de 2009, anexándole copia del auto que confirmó parcialmente las sanciones impuestas, con la constancia que la anterior providencia se encuentra debidamente ejecutoriada. Líbrese la comunicación respectiva.

TERCERO: LÍBRENSE los oficios a los intervinientes en este trámite y a las autoridades correspondientes. (Oficina de Cobro Coactivo y Policía Nacional Dirección SIJIN)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



SONIA DURÁN DUQUE
LA JUEZA

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE DE CALI.
SECRETARIA

Siendo hoy a las 8:00 A.M.
En Persepolis, el 11 de Enero de 2023.

16 01 2023
Se notifica a las partes el auto anterior.

ANA LINDA GARCIA LARDOZU.
SECRETARIA.